

El Consejo de Gobierno ha aprobado esta semana el contrato que estará en vigor desde este próximo año y hasta 2026

La Comunidad de Madrid invierte 57 millones para la vigilancia y seguridad en hospitales públicos y centros de especialidades

- Con funciones de prevención, disuasión y protección de trabajadores, usuarios y visitantes
- Incluye a 22 hospitales públicos de la región y sus centros de especialidades

12 de noviembre de 2022.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana el contrato de vigilancia y seguridad para hospitales públicos y centros de Especialidades de Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), con una inversión de 57.430.847 euros entre 2023 y 2026 y que tendrá inicio en febrero de este próximo año.

Estas instalaciones deben contar con protección específica, tanto para sus edificios y bienes muebles como, sobre todo, con medios que permitan realizar actuaciones de prevención, auxilio, disuasión y protección de todos los ciudadanos que se encuentren en ellas, labores que a través de este contrato se encomiendan a empresas de seguridad.

El SERMAS ha incluido en los pliegos a 22 hospitales públicos junto con sus 32 centros de Especialidades y el Centro de Transfusión, que ha dividido en cuatro lotes, atendiendo a la cercanía geográfica de los edificios.

En el primero de ellos están los hospitales públicos Gregorio Marañón, Virgen de la Torre, Infantil Niño Jesús, Santa Cristina, La Princesa y el Centro de Trasmisión. Integran el segundo los hospitales La Paz, Ramón y Cajal, Dr. Rodríguez Lafora, Central de la Cruz Roja San José y Santa Adela, la antigua Clínica Puerta de Hierro y el Hospital Enfermera Isabel Zendal.

Conforman otro grupo el Hospital Clínico San Carlos, el Príncipe de Asturias, El Escorial, Guadarrama y La Fuenfría, mientras que el último está formado por el Hospital 12 de Octubre, Severo Ochoa, José Germain, Hospitales Universitarios de Móstoles y Getafe y Virgen de la Poveda.